

HECHO ESENCIAL**AMERIS DEUDA DIRECTA DOLAR FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 6 de mayo de 2025.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo
de Ameris Deuda Directa Dólar
Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Dolar Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “*Administradora*”).

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 5 de mayo de 2025, se acordó realizar una distribución de dividendos del Fondo por un monto ascendente a **US\$ 19.590,30.-** imputable al beneficio neto percibido del año 2024, de acuerdo con el número de cuotas y su valor a la fecha de corte miércoles 7 de mayo de 2025.

El citado dividendo se pagará a contar del **martes 13 de mayo de 2025**, mediante transferencia bancaria, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada o en la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.